



CERTIFICADO N° 0435 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de Septiembre de 2017, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, la propuesta del Sr. Presidente del Consejo Regional, consistente en continuar con el desarrollo de la sesión según puntos de Tabla, no obstante el agotamiento del tiempo máximo reglamentario para a duración de las sesiones, aspecto hecho valer por el Sr. Isidoro Saavedra Contreras.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Haroldo Quinteros Bugueño; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Iván Pérez Valencia; y Felipe Rojas Andrade.

Votan por el rechazo de la propuesta: el Sr. Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 28 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA